

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Intendencia del Palacio de Justicia.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo de Víctor Edgardo Roverano que renunció al señor EPIFANIO MENDIETA(D.N.I.N° 92.079.518 -clase 1958-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

Richard Levene
RICHARD LEVENE (H)